



RESOLUCION No. 150-AD-78

Lima, 06 de febrero de 1978

CONSIDERANDO:

Que los señores Julio Ornano Velarde y Aníbal Morante Morales han donado las cantidades de S/. 78,000.00 y S/. 78,000.00 respectivamente que totalizan la suma de S/. 156,000.00, en favor del INRED y para ser invertidas por la Comisión Nacional Deportiva de Badminton en la participación de la representación nacional de ese deporte en eventos de carácter internacional;

Que en consecuencia resulta necesario expedir Resolución Administrativa de aceptación de las indicadas donaciones, cuyo importe podrá ser materia de gasto una vez que se expida la respectiva Resolución Ministerial del Ministerio de Educación;

De acuerdo a lo informado por la Oficina de Planificación con Memorandum N° 030-OP-78, con los informes favorables de la Dirección Nacional de Deportes y de la Oficina de Asesoría Jurídica, con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con los Arts. 37° y 159° del D.L. 20555 y Arts. 3° y 8° del D.L. 21293;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - APROBAR las donaciones que realizan los señores JULIO ORNANO VELARDE y ANIBAL MORANTE MORALES por las cantidades de SETENTIOCHO MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 78,000.00), y SETENTIOCHO MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 78,000.000), respectivamente, que totalizan la suma de CIENTO CINCUENTISEIS MIL Y 00/100 SOLES ORO (S/. 156,000.00) en favor del INRED y para ser invertidas por la Comisión Nacional Deportiva de Badminton en la participación de su representante nacional de ese deporte en eventos de carácter internacional.

Artículo 2°. - ELEVESE al señor Ministro de Educación el pedido de expedición de la respectiva Resolución Ministerial que autorice el gasto de la referida donación.

..//



RESOLUCION No. 150-AD-78

Lima, 06 de febrero de 1978

- 2 -

Artículo 3°. - EXPEDIDA la indicada Resolución Ministerial de autorización de gasto extendiéndose el respectivo Certificado de Donación a las personas donantes por los montos que se indican en el Artículo 1° de la presente Resolución, para efectos de la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159° del D.L. 20555.

Regístrese y comuníquese.

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED



OAJ
TVM/eca.
Exp. Nos. 7251
y 7252



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

OFICIO N° 113-JEF-INRED/78

Lima, 1° de Febrero de 1978

Señor General Brigada EP.
OTTO ELESURU REVOREDO
Ministro de Educación
CIUDAD

ASUNTO: AutORIZACIÓN de gasto de donación
para la Comisión Deportiva Nacio-
nal de Badmington.

Señor General Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Ud. de acuerdo a lo ordenado por el Art. 8° del D.L. 21298, con la finalidad de solicitarle se sirva expedir Resolución Ministerial que autorice el gasto de la donación que han realizado los señores Julio Ornano Velarde y Anibal Morante Morales por las cantidades de SETENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/.78,000.00) y SETENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/.78,000.) respectivamente y que totalizan la suma de CIENTO CINCUENTISEIS MIL SOLES ORO (S/.156,000.00), en favor del INRED y para ser invertida por la Comisión Deportiva Nacional de Badmington en la participación de la representación nacional de ese deporte en eventos de carácter internacional.

Para tal efecto me permito acompañar los informes respectivos de nuestra Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto del INRED y copia autenticada de la Resolución N° 150-AD-78 de aceptación de las referidas donaciones, así como el anteproyecto de Resolución Ministerial que solicita.

Válgome de la oportunidad para renovar a Ud. señor Genral Minis-
tro las seguridades de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

LUCIANO CUNEO MARSIGLI
INRED

OAJ
TVM/emg
Exp. 7251



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

PROYECTO

RESOLUCION MINISTERIAL N°

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED-, ha aprobado las donaciones que han realizado los señores JULIO ORNANO VELARDE y ANIBAL MORANTE MORALES por las cantidades de SETENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/.78,000.00) y SETENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/.78,000.00) respectivamente y que totalizan la suma de CIENTO CINCUENTISEIS MIL SOLES ORO (S/.156,000.00) para ser invertida por la Federación Deportiva Nacional de Badmington en la participación del representante nacional de ese deporte en eventos de carácter internacional;

Para los efectos indicados es necesario autorizar la utilización por el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED- de los referidos recursos;

De acuerdo con los informes de la Oficina Sectorial de Planificación y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación; y,

De conformidad con los Arts. 3° y 8° del D.L. 21293 y Art. 159° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED- para que utilice la cantidad de CIENTO CINCUENTISEIS MIL SOLES ORO (S/.156,000.00) que ha sido donada por los señores JULIO ORNANO VELARDE y ANIBAL MORANTE MORALES y que será utilizada por la Comisión Deportiva Nacional de Badmington en la participación del representante nacional de ese deporte en eventos de carácter internacional.

ARTICULO SEGUNDO: La autorización de gasto a que se contrae el artículo precedente afectará la partida 04.14 -Fomento y apoyo a las actividades del deporte afiliado de aficionados, Programa 1063: Desarrollo del Sistema RED, del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y comuníquese.

OAJ
TVM/emj
Exp. 7251



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU

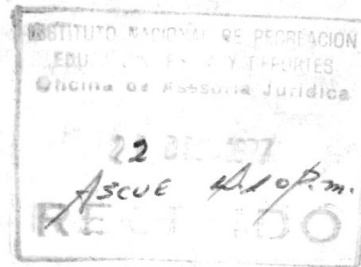
ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO

CASILLA 2243 - TELEFONO 329177

DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

223
01 FEB. 1978



MEMORANDUM N° 1505.D.77

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Donaciones de la Comisión Nacional de Badminton.
REF. : Informe N° 051-AP-77.
FECHA : 16 de Diciembre de 1977

Cumpliendo con lo solicitado por esa Oficina de Planificación, adjunto al presente el expediente N° 7252, referente a Donaciones a la Comisión Nacional de Badminton. (13 fojas).

Atentamente,



Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes

[Signature]
RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes

EBV:ey

cc.:DINAD

+ + + + +

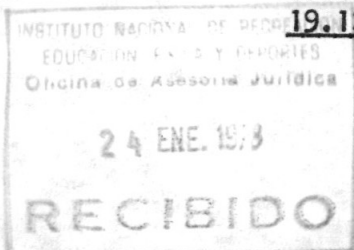
Pase a OAI para conocimiento y elaboración de proyecto de Resolución correspondiente de acuerdo a R.M. N° 1064-AD-77

20.12.77 Atentamente,



[Signature]
Ing. RAUL SAVARAIN BUSTILLO
Jefe de la Oficina Nacional de Planificación del INRED

Revisado por Area de Presupuesto de O.P.
19.12.77.





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

223
01 FEB. 1978

MEMORANDUM N° 1424-D-77

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION A COMISION NACIONAL DE
BADMINTON.
FECHA : LIMA, 25 DE NOVIEMBRE DE 1,977

Me es grato dirigirme a usted, a fin de adjuntar el expediente N° 7251, relacionado con la donación de S/ 78,000.00 a la Comisión Nacional - de Badminton, para su atención y seguir el correspondiente trámite.

Atentamente,

Instituto Nacional de Recreación, Educación
Física y Deportes

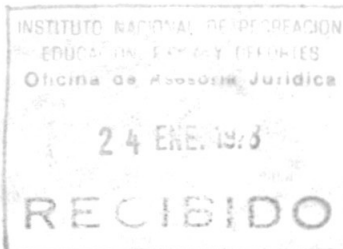


RODOLFO CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes

EBV:cgc.

c.c.: Dep.
Com.

Nota: Adj. cheque.



103
No. 103
Folio 11-27
9-15
P

PAGE 4

ANEXA DE PRESENTACION (OP)

30.11.77

RS



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL

TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

PROYECTO

RESOLUCION MINISTERIAL N°

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED-, ha aprobado las donaciones que han realizado los señores JULIO ORNANO VELARDE y ANIBAL MORANTE MORALES por las cantidades de SETENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/.78,000.00) y SETENTIOCHO MIL SOLES ORO (S/.78,000.00) respectivamente y que totalizan la suma de CIENTO CINCUENTISEIS MIL SOLES ORO (S/.156,000.00) para ser invertida por la Federación Deportiva Nacional de Badminton en la participación del representante nacional de ese deporte en eventos de carácter internacional;

Para los efectos indicados es necesario autorizar la utilización por el Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED- de los referidos recursos;

De acuerdo con los informes de la Oficina Sectorial de Planificación y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación; y,

De conformidad con los Arts. 3° y 8° del D.L. 21293 y Art. 159° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar al Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes -INRED- para que utilice la cantidad de CIENTO CINCUENTISEIS MIL SOLES ORO (S/.156,000.00) que ha sido donada por los señores JULIO ORNANO VELARDE y ANIBAL MORANTE MORALES y que será utilizada por la Comisión Deportiva Nacional de Badminton en la participación del representante nacional de ese deporte en eventos de carácter internacional.

ARTICULO SEGUNDO: La autorización de gasto a que se contrae el artículo precedente afectará la partida 04.14 -Fomento y apoyo a las actividades del deporte afiliado de aficionados, Programa 1063: Desarrollo del Sistema RED, del Presupuesto del INRED en ejecución.

Regístrese y comuníquese.

OAJ
TVM/emv
Exp. 7251



COPIA

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

DICTAMEN SOBRE DONACIONES AL INRED
(D.L. N° 21293 Art. 3°)

EL SR. JULIO ORMAÑO VELARDE, ha efectuado una
DONACION de S/. 78,000.00 en favor de: COMISION NACIONAL
DE BADMINTON

para ser invertida en: LA PARTICIPACION DE LA COMISION NACIONAL DE-
PORTIVA DE BADMINTON, EN EVENTOS INTERNACIONALES.

La Oficina de Planificación del INRED en cumplimiento de lo establecido por el D.L. 21293 - Art. 3°, da su conformidad a la referida donación, la misma que tiene el reflejo presupuestal siguiente:

VOLUMEN	:	02 INSTITUCIONES PUBLICAS	ACTIVIDAD	:	
SECTOR	:	10 EDUCACION	PARTIDA	:	04.14
PLIEGO	:	22 INRED	MONTO	:	S/. 78,000.00
PROGRAMA	:	1063			
SUB-PROGRAMA	:	1063.3			

Lima, 16 de Enero de 1978



Ing. RAUL SAVARAIN BUSTILLO
Jefe de la Oficina Nacional
de Planificación del INRED

CODIGO : A-01



COPIA

**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

DICTAMEN SOBRE DONACIONES AL INRED
(D.L. N° 21293 Art. 3°)

EL SR. ANIBAL MORANTE MORALES, ha efectuado una
DONACION de S/. 78,000.00 en favor de: COMISION NACIONAL
DE BADMINTON
para ser invertida en: LA PARTICIPACION DE LA COMISION NACIONAL DEPOR-
TIVA DE BADMINTON, EN EVENTOS INTERNACIONALES

La Oficina de Planificación del INRED en cumplimiento de lo establecido por el D.L. 21293 - Art. 3°, da su conformidad a la referida donación, la misma que tiene el reflejo presupuestal siguiente:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS	ACTIVIDAD	:	
SECTOR	:	10	EDUCACION	PARTIDA	:	04.14
PLIEGO	:	22	INRED	MONTO	:	S/. 78,000.00
PROGRAMA	:	1063				
SUB-PROGRAMA	:	1063.3				

Lima, 16 de Enero de 1978



Ing. RAUL SAVARAIN BUSTILLO
Jefe de la Oficina Nacional
de Planificación del INRED

CODIGO: A. 02

INRED

Jose A
Area de Presup. (OP)
RS.

① No. 011-0AJ-78

Fecha 9-1-78

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

223

01 FEB. 1978

De: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
A: JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
Asunto: DONACIONES A FAVOR DE LA COMISION NACIONAL DE
Referencia: BADMINTON

Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar con esta comunicación los Exps. N° 7251 y 7252 referentes a las donaciones realizadas por los señores Julio Ornano Velarde y Aníbal Morante Morales por la cantidad de -- S/. 78,000 c/u, a favor del INRED y para ser dedicada a la implementación de la Comisión Nacional de Badminton, para que la Oficina a su cargo evacúe el informe que le respecta, considerando que de acuerdo a lo ordenado por el D.L. 21293 es necesario adjuntar el indicado informe al oficio que el INRED cursara al señor Ministro de Educación, solicitándole la expedición de la respectiva Resolución Ministerial autorizando el gasto de las referidas donaciones.

OP.

Reg. No. 029

Ingreso: 9-1-78

Hora:

Firma: OAJ *[Firma]*

TVM/emy

Exps. 7251

7252

Atentamente,



TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO

Oficina de Asesoría Jurídica



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED



38-5 A : DIREC. NAC. DE DEPORTES 10

Elevo a su conocimiento, para que se sirva disponer la complementación de la información que se indica. Al respecto, anteriormente elevamos Memo - Circular N° 347-77-OP, sobre procedimiento de Donaciones Nacionales.

Lima, 02-12-77



INFORME N° 051-AP-77

RAUL SAVARAIN BUSTILLO
Jefe de la Oficina Nacional
de Planificación del INRED

A : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
DE : AREA DE PRESUPUESTO
ASUNTO : DONACIONES A LA COMISION NACIONAL DE BADMINTON
REF. : MEMO. N° 1424-D-77, Memo N° 1425-D-77
FECHA : Lima, 1° de Diciembre de 1977

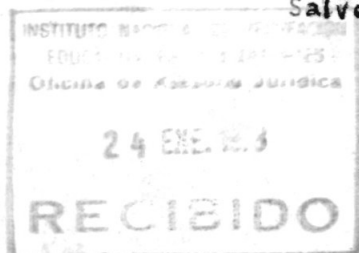
223
01 FEB. 1978

Sobre el particular el Area manifiesta lo siguiente :

1. De conformidad con el procedimiento de Donaciones Nacionales, aprobado según R. N° 1064-AD-77, las solicitudes de aprobación de Donaciones presentados adolecen de lo siguiente :
 - a. Dependencia Gestora : Indicar el nombre de la organización de la comunidad beneficiaria o Tramitadora de la Donación.
 - b. Titular Dependencia Gestora : Falta el sello y firma del titular de la dependencia u organización de la comunidad que gestiona la donación.
 - c. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación, emitida por la Dirección Nacional de Deportes para el presente caso (punto 6 y 6.1)
2. El Area es de opinión que las solicitudes se remitan a la DINAD, para que subsanen lo enumerado en el punto anterior.

Salvo mejor parecer

Atentamente,



EDDY UGAZ ALCANTARA

AP/EUA
gcht.
OP/1012
1013

OP.
Reg. No. 1012-1013
Ingreso: 01-12-77
Hora: 4 pm.
Firma: [Signature]



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

223
01 FEB. 1978

MEMORANDUM N° 1425-D-77

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION A COMISION NACIONAL DE BAD
MINTON.
FECHA : LIMA, 25 DE NOVIEMBRE DE 1977.

Me es grato dirigirme a usted, a fin de
adjuntar el expediente N° 7252, relacionado con la -
donación de \$/ 78,000.00 a la Comisión Nacional de Bad
minton, para su atención y correspondiente trámite.

Atentamente,



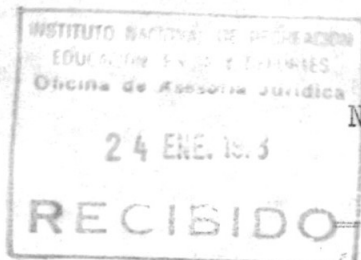
Instituto Nacional de Recreación, Educación
Física y Deportes

OFIC. CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes

EBV:cgc.

c.c.: Dep.
Com.

Nota: Adj.: Cheque.



X Pase a:

AREA DE PRESUPUESTO (OP)

30.11.77

Rs

Log. No. 1012
30.11.77
3.45
1.00

24-5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— INRED —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: SR. ANIBAL MORANTE
MORALES.

NUMERO
7252

Carta s/n. del 22-11-77

REF.

Fecha de INGRESO:

24-11-77

ASUNTO:

Donación a la Comisión Nacional
de Badminton. Inc. CH/. Banco
Continental N°0709560 por S/. -
78,000.-

Hora:

2:00 pm.

Numero de Folios:

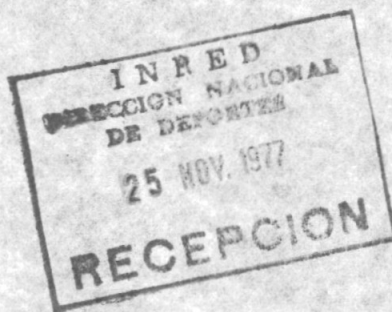
ADJUNTA
- - - - - CUERPO

Registrado por:

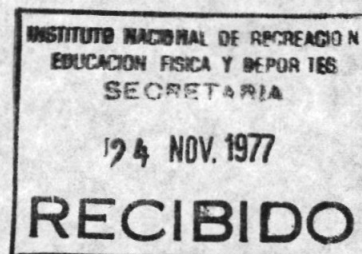
S/78,000.-

223
01 FEB. 1978

223
01 FEB. 1978



7252



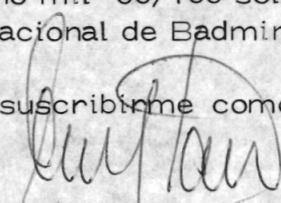
Lima, 22 de Noviembre de 1977

Señor
Luciano Cuneo
Jefe del Instituto Nacional de
Recreación Educación Física y
Deportes INRED
Estadio Nacional Tribuna Sur
Ciudad.-

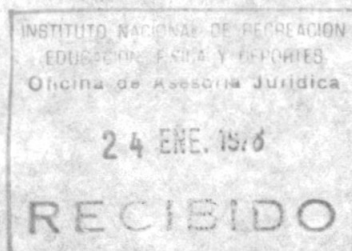
De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. acompañando a la presente el cheque # 0709560 a cargo del Banco Continental por la suma de S/. 78,000.- (Setentiocho mil 00/100 soles oro.), como donación a la Comisión Nacional de Badminton.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme como su muy
atto. y S.S.


Anibal Morante Morales
L. E. # 2827878
L. T. # 0118885

Inc. CH/. Banco Continental # 0709560 por S/. 78,000.-



1. DEPENDENCIA GESTORA:

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1. Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

CH/. Bco Continental N° 0709560

78,000.-

Comisión Nacional de
Badminton

DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social : Anibal Morante Morales

4.2. Representante Legal:

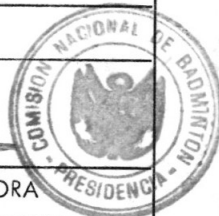
4.3. Domicilio: : Av. Tacna 217 Lima

4.4. L. E. ó C. E. 2827878

4.5. L. T. 0118885

4.6. Fecha 22-11-1977 4.7. Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA



6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.

6.1. Dependencia Informante:

La Dirección Nacional de Deportes, APRUEBA la -
presente Donación, por considerarla indispensable,
para ser factible la participación de la -
Comisión Nacional Deportiva De Badminton, en E-
ventos Internacionales.

DIRECCION
NACIONAL DE
DEPORTES DEL INRED

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen: 02 INSTITUCIONES PÚBLICAS

7.2 Sector: 10 EDUCACION

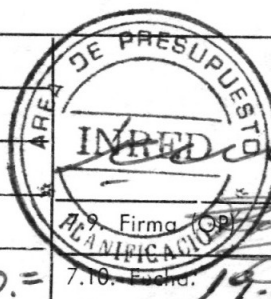
7.3 Pliego 22 INRED 7.6. Actividad

7.4 Programa: 1063 7.7. Partida

7.5 Sub- Programa 1063.3 7.8. Monto

04.14

978,000.-



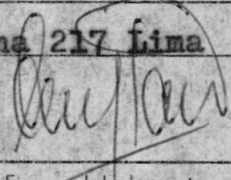
Observaciones DE CONFORMIDAD CON EL INFORME DE LA
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES, OPINAMOS POR LA
PROCEDENCIA DE LA PTE. DONACION.

8 Control de Aprobación

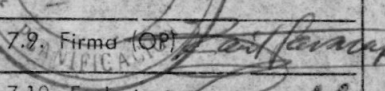
8.1. Aprobación de la Donación

8.2. Autorización de Uso

1. DEPENDENCIA GESTORA:		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CH/. Bco Continental N° 0709560	78,000.-	Comisión Nacional de Badminton

DATOS DEL DONANTE:		
4.1. Nombre o Razón Social : Anibal Morante Morales		
4.2. Representante Legal:		
4.3. Domicilio: : Av. Tacna 217 Lima		
4.4. L. E. ó C. E.	2827878	
4.5. L. T.	0118885	
4.6. Fecha	22-11-1977	4.7. Firma del donante
		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
La Dirección Nacional de Deportes, APRUEBA la presente Donación, por considerarla indispensable, para ser factible la participación de la Comisión Nacional Deportiva De Badminton, en Eventos Internacionales.	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DEL INRED

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen: 02 INSTITUCIONES PÚBLICAS			
7.2 Sector: 10 EDUCACION			
7.3 Pliego	22 INRED	7.6. Actividad	-
7.4 Programa:	1063	7.7. Partida	04.14
7.5 Sub- Programa	1063.3	7.8. Monto	78,000.-
Observaciones		7.9. Firma (OP)	7.10. Fecha:
DE CONFORMIDAD CON EL INFORME DE LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES, OPINAMOS POR LA PROCEDENCIA DE LA PTE. DONACION.			19.12.77

8 Control de Aprobación	
8.1. Aprobación de la Donación	8.2. Autorización de Uso

24-5 223
01 FEB. 1978

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — INRED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: SR. JULIO ORNANO VELARDE. Carta s/n. del 24-11-77.	NUMERO 7251 REF.
Fecha de INGRESO: 24-11-77-	ASUNTO:	
Hora: 2.00 pm.	Donación a la Comisión Na- cional de Badminton .	
Numero de Folios: ADJUNTA 1 - CHEQUE	Inc. Cheque Banco Wiese N°- 02412670 por S/. 78,000.	
Registrado por: S/ 78,000.-		

24-5-23

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES - INRED - HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: SR. JULIO ORNANO VELARDE. Carta s/n. del 24-11-77.	NUMERO 7251 REP.
Fecha de INGRESO: 24-11-77 Hora: 2.00 pm. Numero de Folios: 1- VOUCHER Registrado por: [Signature]		ASUNTO: Donación a la Comisión Nacional de Badminton. Inc. Cheque Banco Wiese N°- 02412670 por S/. 78,000.	
Pase a: O.P. Remitido por: O.A.J. Recibido por: [Signature]		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☒ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Fecha 9-1-78 Hora 1.45		Observaciones: Mens No. 011-045 78 PS por cheque N. 02412670 por S/. 78,000.00	No. No. de Folio 5

Pase a: DINAID Remitido por: O.P. Recibido por: [Signature]		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☒ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Fecha 5/12/77 Hora 11.05 AM		Observaciones: Se arch. cheque	
		No. No. de Folio 4	

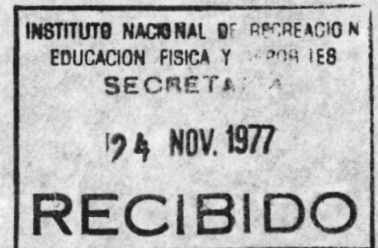
Pase a: O.P. Remitido por: DINAID Recibido por: CONSUMO		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Fecha 29-11-77 Hora 7:15		Observaciones:	
		No. No. de Folio 3	

Pase a: E. Bernaldo Remitido por: DINAID Recibido por: [Signature]		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☐ TRAMITAR
Fecha 25-11-77 Hora		Observaciones:	
		No. No. de Folio 2	

Pase a: D. Ena Remitido por: O.A.J. Recibido por: [Signature]		☐ ANTECEDENTES ☐ ARCHIVO ☐ CONOCIMIENTO ☐ AUTORIZACION	☐ INFORMAR ☐ PREP. RESPUESTA ☐ TOMAR ACCION ☒ TRAMITAR
Fecha 25-11-77 Hora 13.05		Observaciones: Mens 032- O.A.J., O.F. 113-JEF- N° 113-032-03412670	
		No. 7251 No. de Folio 26 2	

223
01 FEB. 1978

7251



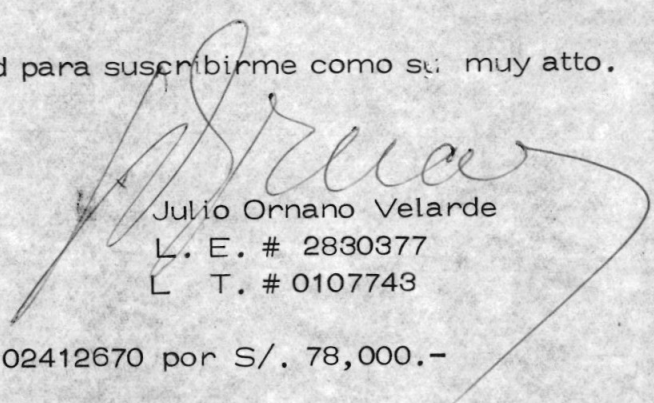
Lima, 22 de Noviembre de 1977

Señor
Luciano Cuneo
Jefe del Instituto Nacional de
Recreación Educación Física y
Deportes INRED
Estadio Nacional Tribuna Sur
Ciudad.-

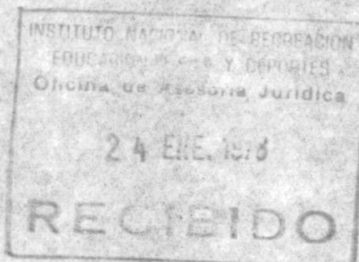
De mi consideración:

Me es grato dirigirme a Ud. acompañando el Cheque # 02412670
a cargo del Banco Wiese por la suma de s/. 78,000.- (seten-
tiocho mil 00/100 soles oro), como donación a la Comisión Na-
cional de Badminton.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme como su muy atto.
y S. S.


Julio Ornano Velarde
L. E. # 2830377
L. T. # 0107743

Inc CH/. Banco Wiese # 02412670 por S/. 78,000.-



1. DEPENDENCIA GESTORA:

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION

2.1. Valor

3. DESTINO DE LA DONACION

CH/. # 02412670 Bco. Wiese

78,000.-

Comisión Nacional de
Badminton

DATOS DEL DONANTE:

4.1. Nombre o Razón Social : Julio Ornano Velarde

4.2. Representante Legal:

4.3. Domicilio: : Av. Perching 465 Magdalena

4.4. L. E. ó C. E. 2830377

4.5. L. T. 0107743

4.6. Fecha 22-11-1977

4.7. Firma del donante

5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.

6.1. Dependencia Informante:

La Dirección Nacional de Deportes, APRUEBA la -
presente Donación, por considerarla indispensable,
para ser factible la participación de la -
Comisión Nacional Deportiva de Badminton, en E-
ventos Internacionales.

DIRECCION
NACIONAL DE
DEPORTES DEL INRED

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen: 02 INSTITUCIONES PUBLICAS

7.2 Sector: 10 EDUCACION

7.3 Pliego 22 INRED

7.4 Programa: 1063

7.5 Sub- Programa 1063.3

7.6. Actividad

7.7. Partida 04.14

7.8. Monto 7.78,000.-

7.9. Firma (OP)

7.10. Fecha: 19.12.77

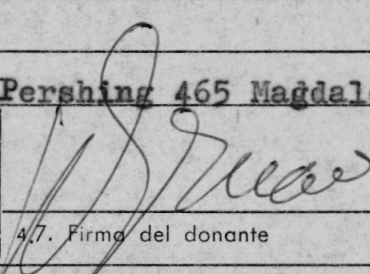
Observaciones DE CONFORMIDAD CON EL INFORME DE LA DIREC-
CIÓN NACIONAL DE DEPORTES, OPINAMOS POR LA
PROCEDENCIA DE LA PTE. DONACIÓN.

8 Control de Aprobación

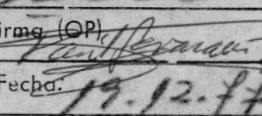
8.1. Aprobación de la Donación

8.2. Autorización de Uso

1. DEPENDENCIA GESTORA:		
2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
CH/. # 02412670 Bco. Wiese	78,000.-	Comisión Nacional de Badminton

4. DATOS DEL DONANTE:		
4.1. Nombre o Razón Social : Julio Ornano Velarde		
4.2. Representante Legal:		
4.3. Domicilio: : Av. Pershing 465 Magdalena		
4.4. L.E. ó C.E.	2830377	
4.5. L.T.	0107743	
4.6. Fecha	22-11-1977	
4.7. Firma del donante		5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA

6. Informe de Aceptación o Rechazo de la donación.	6.1. Dependencia Informante:
La Dirección Nacional de Deportes, APRUEBA la presente Donación, por considerarla indispensable, para ser factible la participación de la Comisión Nacional Deportiva de Badminton, en Eventos Internacionales.	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES DEL INRED

7. Reflejo Presupuestal:			
7.1 Volúmen: 02 INSTITUCIONES PUBLICAS			
7.2 Sector: 10 EDUCACION			
7.3 Pliego	22 INRED	7.6. Actividad	
7.4 Programa:	1063	7.7. Partida	
7.5 Sub- Programa	1063.3	7.8. Monto	
		04.14	7.9. Fecha: 19.12.77
		7.78,000.-	
Observaciones DE CONFORMIDAD CON EL INFORME DE LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES, OPINAMOS POR LA PROCEDENCIA DE LA PTE. DONACION.			

8 Control de Aprobación	
8.1. Aprobación de la Donación	8.2. Autorización de Uso

INRED

No. 032-OAJ-78

Fecha 1-2-78

MEMORANDUMCORRESPONDENCIA INTERNA223
01 FEB. 1978

De: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 A: DIRECTOR EJECUTIVO
 Asunto: DONACIONES PARA EL DEPORTE AFILIADO DE AFICIO-
 Referencia: NADQS

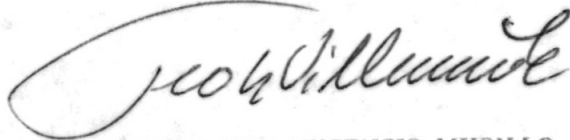
Es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar con esta comunicación de los Expds. 7251 y 7755 que corresponde a las donaciones que han realizado - los señores Julio ORNANO VELARDE, Aníbal MORANTE MORALES y Gerardo MARUY TAKAYAMA por las cantidades de S/. 78,000, S/. 78,000 y S/. 150,000 respectivamente, las dos primeras a favor de la Comisión Deportiva de Badmington y la última para ser utilizada por la Federación Deportiva Nacional de Béisbol.

Se adjunta Proyectos de Resolución Jefatural aprobando las donaciones, así como los oficios de atención al señor Ministro de Educación solicitándole la expedición de Resolución Ministerial autorizando el gasto de dichas donaciones.

Igualmente se adjutan los Cheques N°s. 02412670: [Bco Wiese Ltda], 0709560 [Bco Continental] y 00830008 [The Bank of Tokio Ltd].

Atentamente,

OAJ
 TVM/emy
 Expd. 7251 y
 7755



TEODORO VILLAVICENCIO MUFILLO
 Oficina de Asesoría Jurídica

INRED

16
No. 030-OP-78

Fecha. 24-01-78

M E M O R A N D U M

CORRESPONDENCIA INTERNA

01 FEB. 1978

De: Jefe de la Oficina de Planificación
A: Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Asunto: Dictámen sobre Donaciones al INRED
Referencia: Memo N.º 011-OAJ-78, Memo N.º 017-D-78

Me es grato dirigirme a usted, a fin de remitirle adjunto los Dictámenes sobre Donaciones al INRED, conforme a lo establecido en el D.L. N.º 21293, Art. 3º, y cuya descripción es la siguiente :

DONANTE

BENEFICIARIO

Sr. Julio Ornano Velarde	Com. Nac. de Badmington
Sr. Anibal Morante Morales	Com. Nac. de Badmington
Sr. Gerardo Maruy Takayama	Fed. Deportv. Nac. de - Beisbol.

Atentamente,



OP/RSB
cbg.

Adj. : Dictámenes (3) orig.
y 3 copias.

Raúl Savarain Bustillo
Ing. RAUL SAVARAIN BUSTILLO
Jefe de la Oficina Nacional
de Planificación del INRED

INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION
EDUCACION, ESPORTE Y DEPORTES
Oficina de Asesoría Jurídica

24 ENE. 1978

RECIBIDO